## **MINISTERIO** DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

5371

REAL DECRETO 306/1987, de 27 de febrero, por el que se dispone el cese de don José Francisco Peña Diez como Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

A propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de febrero de 1987,

Vengo en disponer el cese de don José Francisco Peña Diez como Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 27 de febrero de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, CARLOS ROMERO HERRERA

5372

REAL DECRETO 307/1987, de 27 de febrero, por el que se dispone el cese de don Vicente Albero Silla como Director general de Industrias Agrarias y Ali-mentarias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

A propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del dia 27 de febrero de 1987,

Vengo en disponer el cese de don Vicente Albero Silla como Director general de Industrias Agrarias y Alimentarias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 27 de febrero de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, CARLOS ROMERO HERRERA

5373

REAL DECRETO 308/1987, de 27 de febrero, por el que se dispone el cese de don Julian Arévalo Arias como Presidente del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FÓRPPA).

A propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del

dia 27 de febrero de 1987,

Vengo en disponer el cese de don Julián Arévalo Arias como

Presidente del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones
y Precios Agrarios (FORPA), por pase a otro destino, agradeciéndo los servicios prestados. dole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 27 de febrero de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, CARLOS ROMERO HERRERA

5374

REAL DECRETO 309/1987, de 27 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Vicente Albero Silla como Presidente del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA).

A propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de febrero de 1987,

A Married Action of the Control of t

Vengo en disponer el nombramiento de don Vicente Albero Silla como Presidente del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA).

Dado en Madrid a 27 de febrero de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, CARLOS ROMERO HERRERA

5375

REAL DECRETO 310/1987, de 27 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Julián Arévalo Arias como Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

A propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de febrero de 1987,

Vengo en disponer el nombramiento de don Julián Arévalo Arias como Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Dado en Madrid a 27 de febrero de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, CARLOS ROMERO HERRERA

## **MINISTERIO** PARA LAS ADMINISTRACIONES **PUBLICAS**

5376

REAL DECRETO 311/1987, de 27 de febrero, por el que se dispone el nombramiento como Secretario de Estado para las Administraciones Territoriales de don José Francisco Peña Diez.

A propuesta del Ministro para las Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día

27 de febrero de 1987, Vengo en nombrar Secretario de Estado para las Administraciones Territoriales a don José Francisco Peña Diez.

Dado en Madrid a 27 de febrero de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro para las Administraciones Públicas. JOAQUIN ALMUNIA AMANN

5377

RESOLUCION de 18 de febrero de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Especialistas de Aviación del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terra-

Por Resolución de esta Secretaria de Estado de 18 de abril de 1986 fue nombrado funcionario en prácticas de la Escala de Especialistas de Aviación del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», el aspirante aprobado en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el período de prácticas previsto en la base 1.4. de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 7 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 13), procede el nombramiento de funcionario de carrera en la citada Escala,

En su virtud, esta Secretaria de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3. del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta de la Subsecretaria de Defensa, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionario de carrera de la Escala de Especialistas de Aviación del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» al aspirante aprobado que se relaciona en el anexo de esta Resolución.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, el interesado habrá de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de

Tercero.-La toma de posesión deberá efectuarla ante la autoridad competente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tornar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo

la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de junio), por la que se establece el modelo de titulo de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «1-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública para la correspondiente inscripción de la toma de

Sexto.-Contra la presente Resolución podrá el interesado interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del dia siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II Madrid, 18 de febrero de 1987.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Defensa y Director general de la Función Pública.

### ANEXO

# Escala: Especialistas de Aviación del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas»

Número de Registro de Personal: 0195278746A5319, Apellidos y nombre: Gandia Ruiz, Isidro, Ministerio: DE: Provincia: MD. Fecha de nacimiento: 9 de septiembre de 1922.

RESOLUCION de 20 de febrero de 1987, de la 5378 Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Delineantes al servicio de la Hacienda Pública.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Delineantes al servicio de la Hacienda Pública, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 25 de marzo de 1986, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Regla-mento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrisimo señor Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Delineantes al servicio de la Hacienda Pública a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de

abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla, ante la autoridad competente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el citado artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse

de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaria de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletin Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «1-C» del anexo I de dicha Resolución al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de pose-

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el articulo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del dia siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de febrero de 1987.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Director general de la Función Pública.

#### Cuerno: Detineantes al servicio de la Hacienda Pública

Número de orden proced selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministeno	Provincia	Fecha de nacimiento
00001 00002 00003 00004 00005 00006 00007 00008 00009 00010 00011	1767124435 A0628 2251309202 A0628 2923894735 A0628 3982966402 A0628 0176956613 A0628 2137595602 A0628 5015238168 A0628 0260913435 A0628 2376768324 A0628 0414413857 A0628 0146319457 A0628 5039815057 A0628	Pomes Marqueta, José Antonio Ros Martínez, José Manuel Rivas Barrera, Rafael Guijarro Rifaterra, Angel Alvarez Iniesta, Antonio Alonso Paredes, Antonio Huertas Lucas, Juan Emilio Fernández Verduras, José Ignacio Romero Vázquez, Alfonso José González Mateo, Felicitas Ferrer Rubio, José Rodríguez de la Fuente, Pablo Rodríguez Palomo Luis		ZG VL HV BN CR CS VL GC SE TA SE ZG	1943-12-22 1949- 7- 2 1932- 6-11 1951- 3- 6 1942- 7-15 1952-10-20 1962- 2- 5 1966- 8-14 1955- 2- 4 1957-11-23 1942-11- 6 1948- 7- 1
00013 00014 00015	1886493335 A0628 2140950924 A0628 0524619168 A0628	Rodríguez Palomo, Luís García Zoroa, Francisco V. Gutiérrez Sánchez, Benjamín	EH EH	TA AC CR	1946-11-16 1957- 7-24 1962- 6- 8